



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 284/2025** referente a la **ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE** mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **15-010-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **16 de junio de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante “**LA LEY**”).
2. El **18 de junio de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de “**LA LEY**” y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante (“**EL REGLAMENTO**”).
3. El **20 de junio de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de “**LA LEY**”.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante de la Contraloría del Estado.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de “**LA LEY**”; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**
 - **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
"ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el método de evaluación BINARIO, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Table with 2 columns: Cumplimiento and Nombre del Proveedor. The 'Cumplimiento' cell contains text about legal requirements. The 'Nombre del Proveedor' cell lists 'COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.' and 'IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.'

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el Anexo número 1; por lo que la totalidad de las propuestas allegadas, son declaradas solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número ST/DGA/DRM/133/2025 validado por CAROLINA GONZÁLEZ ANGULO, en su carácter de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Transporte así como la Evaluación técnica contenida en el oficio número OM-DP/0207/2025 validada por Luis Humberto Uribe Rentería, en su carácter de Jefe de Oficina de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

Table with 1 column: CUMPLE TÉCNICAMENTE. The cell contains a bullet point for 'COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.'

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE

• **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.**

- No presento la ISO 90001:2015 Sistema de Gestión de Calidad.
- No presento la ISO 27001:2022 Sistema de Gestión de Seguridad.
- No presento la ISO 14298:2021 Sistema de Gestión de Seguridad de los procesos de Impresión.
- Solo presenta (01) contrato.
- No presento, las muestras físicas debidas, toda vez que solo presento 1 muestra física por partida, cuando del Anexo Técnico 1, de las bases se desprende que el área requirente solicito 10 muestras por partida.
- Las muestras físicas presentadas, no son las solicitadas, toda vez, que presenta con otras características a las requeridas.

Nota: la evaluación de las muestras físicas, es responsabilidad del área requirente.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario al proveedor **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.** quien **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas razón por la cual su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante, **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo **71 numeral 1 de LA LEY**, se realiza el desglose dentro del **anexo número 3** del presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, se resuelve adjudicar la licitación **LPL 284/2025** para la **ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLES PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE** al proveedor de nombre **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$738,514.00 (setecientos treinta y ocho mil quinientos catorce pesos 00/100 M.N) IVA INCLUIDO.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	25	Forma membretada Libertad de Vehículo.	Millar
2	10,000	Forma Certificación de licencia.	Pieza
3	7	Formato membretado multitrámite.	Millar

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “LA LEY”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “LA LEY”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LA LEY”, el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

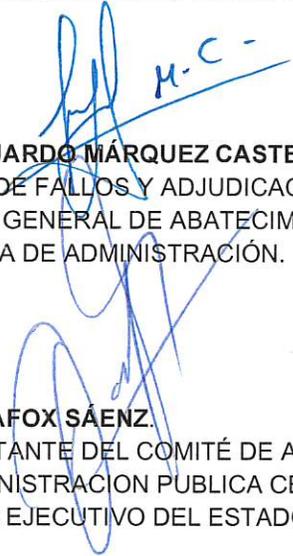
Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

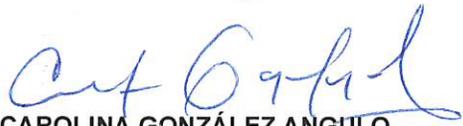
Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **03 de julio del 2025**.

ELABORÓ: Octavio Missael Ramos Cumplido


ANGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABATECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


OMAR PALAFOX SÁENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


CAROLINA GONZÁLEZ ANGULO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
"ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE"
Sin Concurrencia del Comité

10	ANEXO 10. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que ambas propuestas **CUMPLEN** documentalmente.

Responsable: Octavio Missael Ramos Cumplido

Cargo: Coordinador Ejecutivo

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio número **ST/DGA/DRM/133/2025** validado por **CAROLINA GONZÁLEZ ANGULO**, en su carácter de **Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Transporte** así como la Evaluación de Propuestas Técnicas contenida en el oficio número **OM-DP/0207/2025** validada por **Luis Humberto Uribe Rentería**, en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases a la **Licitación Pública Local LPL 284/2025** en la cual se requiere la **ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE** se informa las siguientes evaluaciones de las propuestas técnicas.

DICTAMEN TECNICO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Oficio número ST/DGA/DRM/133/2025

Numero	Cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas	Impresión y Diseño Emezeta SA de CV	Computer Forms SA de CV
1	Formato de uso múltiple Forma membretada Libertad de vehículo	Si cumple	Si cumple
2	Formato de uso múltiple Forma certificación de Licencias	Si cumple	Si cumple
3	Formato de uso múltiple Forma Membretada Multitrámite	Si cumple	Si cumple
4	Muestras físicas	No cumple. Solo entregó 3 muestras, uno de cada partida	Si cumple con las 10 muestras de cada partida
5	ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad	No cumple. No entregó documento	Si cumple. Sí entrega documento
6	ISO 27001: 2022 Sistema de Gestión de Seguridad	No cumple. No entregó documento	Si cumple. Sí entrega documento
7	ISO 14298:2021 Sistema de Gestión de Seguridad de los procesos de impresión	No cumple. No entregó documento	Si cumple. Sí entrega documento
8	Contratos	No cumple, presenta solo un contrato.	Si cumple

Handwritten signature and initials in blue ink.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
"ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN TÉCNICA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Oficio número OM-DP/0207/2025

Table with 4 columns: No., DESCRIPCIÓN, COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V., and IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA, S.A. DE C.V. It contains two rows of technical specifications for security forms.

Handwritten signature in blue ink.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
"ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE"
Sin Concurrencia del Comité

<p>algunas líneas del formato.</p> <p>Medida de seguridad 4: Microtextos en positivo con la leyenda "DIRECCIONGENERALDESEGURIDADVIAL" aplicado en algunas líneas del formato, estos microtextos contendrán además el carácter "S" invertido en 2 ocasiones.</p> <p>Medida de seguridad 5: Al frente del documento contendrá en tinta invisible en color amarilla el ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, en medida de 1" x 0.8", reactivo al ser expuesto a la luz ultravioleta.</p> <p>Medida de seguridad 6: El fondo del anverso de cada documento contendrá líneas con efecto guilloche de seguridad, con patrones concéntricos como los utilizados en los billetes bancarios, con grosor máximo de 0.35 pts. impresas con tramas estocásticas.</p> <p>Medida de seguridad 7: El centro del documento contendrá imagen monocromática de los LEONES EN SALTO del ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO en tamaño de 85.79 mm por 123.66mm, con modulación de líneas y microtextos, éstos en tamaño máximo de 0.7 pts con la leyenda "SECRETARIA DE TRANSPORTE" de manera ondulada e intercalada entre líneas y microtextos, con separación interlineada de 0.5 mm; los microtextos tendrán un aumento o disminución de espesor en sus diferentes contrastes con relieves y sombras en los claros y oscuros que la imagen contenga.</p> <p>Medida de seguridad 8: El documento contendrá folio de seguridad, calidad láser, calado sobre una retícula de seguridad que revelará las siglas "TRANSPORTE", "JALISCO", y "los últimos dos dígitos del folio del documento en color blanco, esta medida de seguridad está conformada en un solo cuerpo. Los textos e imágenes ocultas se podrán validar por medio de un filtro decodificador especial traslúcido de 3 milésimas de espesor. Este folio estará dentro de un recuadro delimitado con microtextos de 1.3 pts. conteniendo las siglas SETRAN y número de folio del documento, en dos secciones del formato.</p> <p>Medida de seguridad 9: El formato contendrá sobre toda su superficie, un fondo de seguridad impreso con imágenes y palabras ocultas que son imperceptibles al ojo humano. A 0°, se mostrará la leyenda "MULTITRAMITE", y a 90° se mostrará el ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, utilizando un decodificador óptico de 3 milésimas de espesor traslúcido. Esta técnica de impresión también proporciona tecnología de impresión anticopia que impide la duplicación, fotografía, escaneo o reproducción del formato mediante cualquier proceso físico o digital. Al intentar hacerlo, no será posible revelar las imágenes y palabras ocultas.</p> <p>Medida de seguridad 10: En la parte derecha, contendrá una imagen reticular en</p>		
--	--	--





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
"ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE"
Sin Concurrencia del Comité

Table with 3 columns: Description, Status, and Remarks. Row 1: Security features (Medida de seguridad 11 and 12). Row 2: License certification format (FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE LICENCIAS) with detailed specifications and a 'No Cumple' status.

Handwritten blue signature and initials on the right margin.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

	<p>ningún tipo de colores o simulaciones de las fibrillas ópticas visibles e invisibles, sobre puestos o sellos ni nada que altere la masa original fabricada por el proveedor. Medida de seguridad 2: Impresión con tinta fugitiva al borrado mecánico manual.</p> <p>Medida de seguridad 3: Microtextos en negativo con la leyenda “CERTIFICACIONDELICENCIASPAGODEDERECHOS” aplicado las líneas del PAGO DE DERECHOS, estos microtextos contendrán además el carácter “G” invertido en 2 ocasiones.</p> <p>Medida de seguridad 4: Microtextos en positivo con la leyenda “SECRETARIADE TRANSPORTE” aplicado en algunas líneas del formato.</p> <p>Medida de seguridad 5: Al frente del documento contendrá en tinta invisible en color amarilla el ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, en medida de 1” x 0.8”, reactivo al ser expuesto a la luz ultravioleta.</p> <p>Medida de seguridad 6: El fondo del anverso de cada documento contendrá líneas con efecto guilloche de seguridad, con patrones concéntricos como los utilizados en los billetes bancarios, con grosor máximo de 0.35 pts impresas con tramas estocásticas.</p> <p>Medida de seguridad 7: El centro del documento contendrá imagen monocromática de LEONES EN SALTO DEL ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO en tamaño de 130mm por 117mm, con modulación de líneas y microtextos, éstos en tamaño máximo de 0.7 pts con la leyenda “SECRETARIA DE TRANSPORTE” de manera ondulada e intercalada entre líneas y microtextos, con separación interlineada de 0.5 mm; los microtextos tendrán un aumento o disminución de espesor en sus diferentes contrastes con relieves y sombras en los claros y oscuros que la imagen contenga.</p> <p>Medida de seguridad 8: El documento contendrá folio de seguridad, calidad láser, calado sobre una retícula de seguridad que revelará las siglas “VAL”, “el escudo del Gobierno de Jalisco”, y “los últimos dos dígitos del folio del documento en color blanco, esta medida de seguridad está conformada en un solo cuerpo. Los textos e imágenes ocultas se podrán validar por medio de un filtro decodificador especial traslúcido de 3 milésimas de espesor. Este folio estará dentro de un recuadro delimitado con microtextos de 1.3 pts. conteniendo las siglas SETRAN y número de folio del documento, en dos secciones del formato.</p> <p>Medida de seguridad 9: El formato contendrá sobre toda su superficie, un fondo de seguridad impreso con imágenes y palabras ocultas que son imperceptibles al ojo humano. A 0°, se mostrará la leyenda “CERTIFICACIONDELICENCIA”, y a 90° se mostrará el ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, utilizando un decodificador óptico de 3 milésimas</p>	
--	---	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

	<p>de espesor translúcido. Esta técnica de impresión también proporciona tecnología de impresión anticopia que impide la duplicación, fotografía, escaneo o reproducción del formato mediante cualquier proceso físico o digital. Al intentar hacerlo, no será posible revelar las imágenes y palabras ocultas.</p> <p>Medida de seguridad 10: En la parte derecha, contendrá una imagen reticular en patrón encriptado con efecto de movimiento 2D, visible al sobreponer un filtro decodificador especial. Al colocar el filtro y desplazar de izquierda a derecha sobre la superficie del formato serán reveladas, con efecto de movimiento en 2D las palabras: “JALISCO / SECRETARIA / TRANSPORTE / DIRECCION / CERTIFICACION” Medida de seguridad 11: Efecto Guilloche, creada con líneas de diseño y seguridad como los utilizados en los billetes bancarios, reactivas al ser expuestas a la luz UV.</p>		
3	<p>FORMATO LIBERTAD DE VEHICULOS Medida: 21.59cm x 27.94cm Tantos: 2 tantos Tintas: 2 tintas directas y 1 tinta de seguridad Material: Papel seguridad de 90grs. y bond de 90grs. Acabado: Forma suelta para impresión láser, foliado Medidas de seguridad: Medida de seguridad 1. Papel de alta seguridad FOVI de 90 grs. Con marca de agua, fibras ópticas visibles e invisibles reactivas a químicos adulteradores y masa clorada. a) Contendrá un tratamiento desde el molino del papel para la resistencia a la impresión laser que permite que este ancle de manera correcta sobre el sustrato, evitando así que sea removido. b) Reactivo a químicos contra solventes ácidos, bases polares y no polares, cloruros y acetonas. c) Marca de agua con patrones geométricos de seis lados regulares o irregulares degradados con bordes finos bitonal claro y oscuro que contiene ángulos entrelazados con medida de 0.5 cm por 2 cm por 1.5 cm con una separación entre sí de 0.05 mm, y contendrá áreas que permiten el paso de la luz, pero no permiten ver con nitidez a través de su estructura, en medida de 0.04 mm en diagonal izquierda y derecha. d) Fibras ópticas visibles del fabricante No impresas en color rojo, azul, rosa. e) Fibras ópticas Invisibles del fabricante No impresas en color azul, verde, naranja visibles a la exposición de la luz UV de 365 µ. f) Todas estas medidas de seguridad son únicas y exclusivas del fabricante del papel, no se aceptan ningún tipo de tratamientos que alteren la base original del papel. ni papeles con marcas de agua simuladas o impresas con figuras como círculos, rombos o letras. NO se aceptan impresiones de ningún tipo de colores o simulaciones de las fibrillas ópticas visibles e invisibles, sobre puestas o sellos ni nada que altere la masa original fabricada por el proveedor.</p>	Si Cumple	No Cumple las muestras presentadas no son las solicitadas.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

<p>Medida de seguridad 2: Impresión con tinta fugitiva al borrado mecánico manual.</p> <p>Medida de seguridad 3: Al frente del documento contendrá en tinta invisible en color amarilla el ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, en medida de 1" x 0.8", reactivo al ser expuesto a la luz ultravioleta. Medida de seguridad 4: El fondo del anverso de cada documento contendrá líneas con efecto guilloche de seguridad, con patrones concéntricos como los utilizados en los billetes bancarios, con grosor máximo de 0.35 pts. impresas con tramas estocásticas.</p> <p>Medida de seguridad 5: El centro del documento contendrá imagen monocromática de LEONES EN SALTO DEL ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO en tamaño de 130mm por 117mm, con modulación de líneas y microtextos, éstos en tamaño máximo de 0.7 pts con la leyenda "SECRETARIA DE TRANSPORTE" de manera ondulada e intercalada entre líneas y microtextos, con separación interlineada de 0.5 mm; los microtextos tendrán un aumento o disminución de espesor en sus diferentes contrastes con relieves y sombras en los claros y oscuros que la imagen contenga.</p> <p>Medida de seguridad 6: El documento contendrá folio de seguridad, calidad láser, calado sobre una retícula de seguridad que revelará las siglas "VAL", "el escudo del Gobierno de Jalisco", y "los últimos dos dígitos del folio del documento en color blanco, esta medida de seguridad está conformada en un solo cuerpo. Los textos e imágenes ocultas se podrán validar por medio de un filtro descodificador especial traslúcido de 3 milésimas de espesor. Este folio estará dentro de un recuadro delimitado con microtextos de 1.3 pts. conteniendo las siglas SETRAN y número de folio del documento, en dos secciones del formato.</p> <p>Medida de seguridad 7: El formato contendrá sobre toda su superficie, un fondo de seguridad impreso con imágenes y palabras ocultas que son imperceptibles al ojo humano. A 0°, se mostrará la leyenda "LIBERTADDEVEHICULO", y a 90° se mostrará el</p>	
--	--

Resolutivo 1: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V. SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas mientras que el licitante **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V., NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas por lo que su propuesta se desecha.

ka

Handwritten signature or mark.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante solvente documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	PRECIO	TOTAL
1	25	Forma membretada Libertad de Vehículo. Medidas: 21.59 x 27.94cm – Tantos: 02 tantos – Tintas: 2 tintas directas y 1 tinta de seguridad – Material: Papel seguridad de 90grs. y bond de 90grs. – Acabado: Forma suelta para impresión láser, foliado.	Millar	\$15,350.00	\$383,750.00
2	10,000	Forma Certificación de licencia. Medidas: 21.59 x 27.94cm – Tantos: 1 tanto – Tintas: 3 tintas directas y 1 tinta de seguridad – Material: Papel seguridad de 90grs. – Acabado: Forma suelta para impresión láser con pleca de corte horizontal.	Pieza	\$13.25	\$132,500.00
3	7	Formato membretado multitrámite. Medidas: 21.59 x 27.94cm – Tantos: 2 tanto – Tintas: 3 tintas directas y 1 tinta de seguridad al frente – Material: Papel seguridad de 90grs en el 1er tanto y bond 90grs en el 2do tanto – Acabado: Forma suelta para impresión láser.	Millar	\$17,200.00	\$120,400.00
Subtotal					\$636,650.00
IVA					\$101,864.00
Gran Total					\$738,514.00

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 284/2025
“ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE USO MÚLTIPLE PARA LA
SECRETARÍA DE TRANSPORTE”
Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.** resulta ser la única propuesta económica solvente, siendo la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación binario.

Responsable: Octavio Missael Ramos Cumplido.

Cargo: Coordinador Ejecutivo

FIN DEL ANEXO 3